

TRAMITACIÓN MOCIÓN QUE

**MODIFICA EL CÓDIGO DE AGUAS PARA IMPEDIR LA CONSTITUCIÓN DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SOBRE LOS GLACIARES**

**BOLETÍN N°11597-12**

Minuta N°2 Sesión Comisión de Medioambiente, Cámara Diputados 18/04/2018

**LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA CÁMARA RECIBIÓ AL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO MINERO, JOAQUIN VILLARINO, QUIEN SE MOSTRÓ PLENAMENTE DE ACUERDO CON LA MOCIÓN.**

La presidenta de la Comisión, Catalina Pérez, introdujo al Presidente Ejecutivo del Consejo Minero, **Joaquín Villarino** quien agradeció la invitación para comentar el Boletín 11597-12 que propone modificar el artículo 5º del Código de aguas, estableciendo que:

*“Los glaciares son bienes nacionales de uso público, con todo, no se podrá constituir derecho de aprovechamiento de aguas sobre ellos”.*

**Villarino** dijo que el Consejo Minero no tenía mayores comentarios respecto a este Boletín, ya que en discusiones legislativas previas, como la Ley de Protección de Glaciares (Boletín 9364) y la modificación del Código de Aguas (Boletín 7543-12), que está en el Senado, en su segundo trámite. Agrego que:

- Adhieren a la idea de que los glaciares sean Bienes Nacionales de Uso Público
- Que no se pueda constituir Derechos de Agua en ellos.
- Advirtió que la Moción puede ser redundante con respecto a los otros dos proyectos, lo que tendería a burocratizar en vez de simplificar.

El Presidente del Consejo minero concluyó su presentación recalcando que no ven mayores inconvenientes en el PL, salvo el comentario generalizado sobre su redundancia legislativa.

**El Diputado Amaro Labra** comentó que de todas maneras hay que hacer el esfuerzo, ya que “lo que abunda, no daña”.

**El diputado Torrealba** preguntó si era posible el desarrollo de una minería realmente sustentable, donde se puedan tomar acuerdos comunitarios y la gente pueda tener nuevamente las confianzas que se necesitan para poder hacer proyectos mineros. Dijo que él tenía la sensación de que si se podía, debido a experiencias exitosas internacionales, pero que en Chile hay una crisis, con peleas judiciales o el “no en mi jardín”. Preguntó cómo se podría juntar a los distintos poderes del estado y las organizaciones ciudadanas para tomar acuerdos sobre el futuro del país, el cual es intensivo en

el desarrollo de cobre y no se puede dejar de lado porque alguien pretende que al lado de su casa no pase nada. Dijo que tal vez sería más entretenido discutirlo en una mesa con una botella de vino, pero que igual lo planteaba aprovechando la presencia del presidente del Consejo Minero.

**La Presidenta de la Comisión, Catalina Pérez,** cerró la sesión “antes de que los señores diputados se siguieran poniendo creativos” y **dio la palabra final a Villarino:**

En referencia a la presentación de Ezio Costa, de ONG FIMA, quién había expuesto minutos antes sobre el Boletín que busca introduce cambios al SEIA: “hay un falso dilema entre crecimiento y protección del medioambiente”, es decir, dijo, no hay que sacrificar el MA para que haya crecimiento, lo que está resuelto a nivel mundial, pero Chile tiene ese desafío, aunque los niveles de conflictividad en Chile son similares a los que existen en otras partes del mundo, más bien, si se juzga la historia de los proyectos mineros con los estándares actuales, es probable que muchos no pasen la “prueba de la blancura”. Pero, agregó, que se ha evolucionado socialmente y los proyectos también, consideran hoy otros estándares y mayor preocupación por el cambio climático, los compromisos adquiridos por el país a nivel internacional y los acuerdos de Naciones Unidas, por ejemplo. Expreso que lo que se debe hacer hoy es:

- Desarrollar los nuevos proyectos con estándares distintos , dentro de lo cual se debe considerar los avances de la Comisión Presidencial para los cambios al SEIA e impulsar esa agenda, que igualmente tiene temas pendientes
- Siempre pueden haber conflictos, pero que su sector está muy dispuesto a participar en acuerdos publico-privados para crear sistemas de resolución de conflictos, dialogo permanente y generación de valor compartido.

**Asistieron los diputados:** Catalina Pérez (presidenta); Sebastián Álvarez; José Miguel Castro; Cristina Girardi; Félix González; María José Hoffmann; Diego Ibáñez; Amaro Labra; Karin Luck; Celso Morales; Gastón Saavedra; Sebastián Torrealba; Daniel Verdessi. Ricardo Celis.